



Unidad de Planeación
Minero Energética

F-DO-17 V2 15/07/2024

CIRCULAR EXTERNA No. 000075 de 2025

20251610000754

Radicado ORFEO: 20251610000754
27-08-2025

PARA: TODOS LOS TERCEROS INTERESADOS

DE: DIRECTOR GENERAL

ASUNTO: Respuesta a las preguntas planteadas durante el taller realizado por la entidad el 12 de agosto de 2025 para el proceso de certificación de proyectos de FNCE, GEE e hidrógeno para obtención de los incentivos tributarios de que trata la Ley 1715 de 2014

FECHA: 27-08-2025

El director general de la Unidad de Planeación Minero Energética – UPME, presenta a los interesados y el público en general, las respuestas a las preguntas realizadas a través del canal de Youtube Live durante el taller adelantado por parte de la entidad el día 12 de agosto de 2025, en torno al proceso de radicación de solicitudes de evaluación de proyectos de FNCE, GEE e hidrógeno para obtención de los incentivos tributarios de que trata la Ley 1715 de 2014.

Los requerimientos e inquietudes que surjan con ocasión a la radicación de solicitudes pueden presentarse mediante el correo electrónico correspondencia@upme.gov.co, el cual es el canal habilitado por la entidad para tal fin.



Unidad de Planeación Minero Energética



F-DO-17 V2 15/07/2024

Para los citados fines, en formato Excel, adjunto a la presente Circular se publica en la página web de la UPME el informe de respuesta a las preguntas planteadas por parte de los interesados.

Cordialmente,

Manuel Peña Suarez
Director General Encargado
Dirección General

Anexo: Formato de respuesta a preguntas planteadas

Elaboró: Stefanny Bermúdez Jiménez / Yajaira Palomeque Luján/ Luis Gabriel Zarrate /
Andres Morales Rodríguez / Catalina Castillo Verdugo / Kelly Galarza Torres

Revisó: Oscar Escobar Molina / Wilson Quintero Camacho

Aprobó: Manuel Peña Suarez